

Fecha: 06-04-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Normativa 21.809: respuesta urgente, soluciones pendientes

Pág.: 5
Cm2: 204,3
VPE: \$ 283.798

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Romina Irribarra Vivanco



*Directora programa de Pedagogía en Educación Media
 Universidad Andrés Bello*

Normativa 21.809: respuesta urgente, soluciones pendientes

La nueva normativa de convivencia escolar en Chile (Ley N° 21.809), publicada este 31 de marzo, autoriza detectores de metales en colegios para detectar armas o artefactos incendiarios, tras la escalada de violencia en establecimientos educacionales que ha alcanzado niveles críticos. Según reportes recientes de la Superintendencia de Educación, los casos de agresiones físicas y amenazas han aumentado un 25% en los últimos dos años, con un alza sostenida en regiones como Antofagasta y Biobío, donde la pobreza, la deserción y las dinámicas familiares disfuncionales se entremezclan con fallas en la supervisión escolar. Solo en 2025 se registraron más de 15 incidentes graves con armas en colegios públicos, incluyendo apuñalamientos y uso de elementos caseros como bombas molotov. Ante esta realidad, la instalación de detectores de metales parece una solución pragmática y moderna, alineada con prácticas de seguridad aeroportuaria o eventos masivos. Los defensores argumentan que podría disuadir el ingreso de objetos peligrosos, salvando vidas en el corto plazo y restaurando la confianza de apoderados y comunidades.

Sin embargo, para evaluar su verdadero potencial, vale la pena mirar experiencias internacionales donde estos dispositivos llevan años en uso. En Estados Unidos, epicentro de tiroteos escolares desde Columbine en 1999, los detectores de metales se instalaron masivamente en escuelas urbanas durante los años 90 y 2000. Un estudio de la Universidad de Colorado, basado en datos de 15 años en distritos con alta delincuencia juvenil, reveló resultados mixtos al respecto. En algunos casos, el porte de armas entre estudiantes bajó de un 13,8% a un 7,8% tras la implementación, gracias a la detección rutinaria en entradas. Sin embargo, no hubo mejoras significativas en los indicadores de violencia general, como peleas físicas o agresiones verbales, que representan el 70% de los incidentes escolares. Peor aún, encuestas a estudiantes mostraron un aumento en la percepción de inseguridad. Muchos se sentían estigmatizados, especialmente minorías afroamericanas y latinas, sometidos a cacheos diarios que generaban resentimiento y ausentismo. En Filadelfia, un análisis de 2019 concluyó que los detectores no redujeron homicidios ni lesiones graves, pero incrementaron costos operativos en millones de dólares anuales, sin impacto en el bullying o la violencia relacional.

Criticamente, la normativa chilena peca de ser una medida de urgencia miope, un "parche tecnológico" que responde al horror de Calama pero ignora las raíces profundas de la violencia. ¿Cómo un detector previene una riña que comienza en el recreo por un insulto no detectado? La ley no invierte en formación docente para identificar señales tempranas de agresión, ni obliga a protocolos de intervención psicológica obligatoria. Además, genera inequidades. ¿Quién pagará los detectores en colegios municipales de zonas vulnerables, como Concepción o Antofagasta? Los costos, estimados en 20 millones de pesos por unidad más mantenimiento, recaerán en apoderados exacerbando brechas. Hay riesgos de falsos positivos que criminalizarán a estudiantes inocentes, fomentando un clima de sospecha que erosiona la convivencia en lugar de construirla. Estudios como el de la Sociedad Americana de Criminología advierten que tales medidas pueden escalar tensiones, ya que los jóvenes perciben vigilancia como provocación, no protección.

Esta aproximación paliativa no aborda el problema en su totalidad porque la violencia escolar es un síntoma multifactorial. El bullying, precursor del 60% de las agresiones físicas según la UNESCO, no se resuelve con detectores de metales, sino que requiere un trabajo integral con equipos psicosociales fortalecidos. En Chile, los orientadores y psicólogos escolares cubren ratios de 1 por 800 alumnos, muy por debajo del estándar OCDE de 1 por 250. Invertir en estos equipos, contratando más profesionales, capacitándolos en neurodiversidad y mediación restaurativa, permitiría intervenciones tempranas: círculos de diálogo para resolver conflictos, programas de manejo emocional como el mindfulness escolar probado en Finlandia, que redujo bullying un 30%. La evidencia de programas como el "Positive Behavioral Interventions" en EE.UU. muestra caídas del 50% en violencia cuando se prioriza lo socioemocional sobre lo punitivo.

Igualmente crucial es involucrar a las familias, ausentes en la normativa. Talleres parentales sobre crianza positiva, detección de signos de vulnerabilidad (como depresión o abuso doméstico) y co-responsabilidad en protocolos de convivencia han demostrado en Nueva Zelanda reducir incidentes graves un 45%. En Chile, iniciativas como las "Mesas de Familia" en liceos vulnerables de Santiago han logrado pactos comunitarios que bajan ausentismo agresivo.

En conclusión, urge trascender la tecnología reactiva. La verdadera convivencia escolar se construye previniendo, no solo detectando; educando corazones, no solo escaneando bolsos. Solo un enfoque holístico, con equipos psicosociales robustos y familias empoderadas, garantizará colegios seguros y humanos. Chile, con su tradición pedagógica inclusiva, puede liderar este cambio si prioriza lo preventivo sobre lo represivo.